

Un problema importante

Los Municipios extremeños y sus bienes de propios

Pocas regiones habrá en España que aventajen a Extremadura en acatar las disposiciones del Gobierno y en cumplir sus obligaciones con el Estado. Al lado de esta afirmación podemos poner la siguiente: Ninguna región de España ha inquietado menos a los gobernantes que la siempre pacífica y siempre fidelísima Extremadura. Ni algaradas, ni subversiones, ni complots, ni huelgas, ni separatismos, ni zancadillas; nada.

Hasta en los momentos de febril actividad, que en vísperas de elecciones desplegaban los políticos, no se preocupaban gran cosa de estos apacibles y laboriosos extremeños, siempre dóciles al encasillado ministerial.

Consecuencia: Los Gobiernos, sistemáticamente, han tratado a Extremadura como si fuera un país tributario, con todas las obligaciones y sin ningún derecho. Y es que a los Gobiernos que hemos padecido, como al juez de los Intereses Creados, para pedirles las cosas con razón era preciso amenazar con la fuerza o el escándalo.

Bien es verdad que las Corporaciones municipales interesadas no han mostrado gran diligencia en reclamar al Estado el importe del 80 por 100 de propios que falta por liquidar. La mayor parte han perdido por prescripción los intereses de estos créditos, pues ni siquiera se han tomado la molestia de reclamarlo cada cinco años para evitar tan considerable pérdida.

Los tiempos han cambiado; los municipios resurgen, tienen personalidad, se nota un saludable dinamismo vital, anhelos fervientes de satisfacer hondas necesidades culturales, higiénicas, sociales, etc. El ilustre presidente del Gobierno ha dicho que sin justicia no hay patria posible, que el derecho ha de ser el amparo de los débiles, no de los audaces y perturbadores, y sobre todo que no hay ley escrita que tenga valor alguno si daña a la patria, a la sociedad o al verdadero concepto de la justicia, y que

el más modesto ciudadano tiene derecho a la protección y desvelo de los gobernantes. Esta declaración sublime del que llaman Dictador, digna de grabarse con letras de oro, son claro testimonio de que el Gobierno escucha la voz del débil y atiende como merece la demanda que se hace en nombre de la razón y la justicia. Por eso creemos llegada la hora de que todos los Ayuntamientos interesados envíen una solicitud al presidente del Consejo de Ministros pidiendo la pronta liquidación del 80 por 100 de propios que el Estado adeuda a sus Municipios.

Cuando tuve el honor de ser alcalde de Almoharín, hicimos un viaje a Madrid con este objeto. En nuestras gestiones se nos mandó que fuésemos a exponer el asunto al director general de la Deuda. Nos dijo este señor que el único motivo de que no se hicieran las liquidaciones de propios que faltaban era el que los negociados correspondientes de las Delegaciones de Hacienda no enviaban, a pesar de los requerimientos que les había hecho aquella Dirección, las certificaciones de solvencia; o sea una certificación circunstanciada de haber pagado a la Hacienda los compradores de los terrenos de propios el importe total en que les fueron adjudicados.

Fuimos a la Delegación de Hacienda de Cáceres; visitamos al jefe del negociado, que por cierto es un funcionario probo, competente y diligente, quien nos dijo en estas o parecidas palabras: «Es cierto cuanto le han dicho en la Dirección General, pero mientras no esté completa la plantilla de personal de este negociado me es imposible despachar esas certificaciones; y lo siento—añadió—porque reconozco cuan justa es su demanda». Ofrecimos personal costeado por el municipio para que hiciera el trabajo bajo su dirección, y dijo que no podía aceptarlo sin autorización de la superioridad.

Por lo visto los asientos de pagos para expedir algunas de estas certificacio-

nes son más difíciles de hallar que la partida de nacimiento de Cristóbal Colón.

Mas esta dificultad puede obviarse fácilmente, ya que para inscribir las fincas en el Registro de la Propiedad era condición precisa presentar una certificación expedida por la Delegación de Hacienda, donde constara haber hecho el pago total de la misma al Tesoro del Estado; y por lo tanto, donde no haya otros datos, podía probarse con certificaciones de los correspondientes Registros.

Lo que no puede admitirse es que después de medio siglo de espera diga la Hacienda que no tiene personal para hacer esas liquidaciones.

El pueblo que paga religiosamente sus tributos al Estado, el pueblo que vive del agro y le vendieron sus tierras; que trabaja sin tregua y se alimenta de migajas y despojos; el pueblo que ve cada día una plaga maldita en los campos, una enfermedad en los ganados, la crecida del tributo, el aumento de su arriendo; que lucha por conjurar la amenaza del usurero y tal vez el gesto ceñudo del dueño de la tierra, que está tan sediento de justicia como sus tierras secas de agua, y sin embargo no puede huir, no puede emigrar, porque está pegado a sus lares como el árbol y la peña, no es responsable ni debe sufrir las consecuencias de un embrollo burocrático.

Ya que se le hirió de muerte al venderle sus terrenos, estamos seguros que ha de ser atendido por el Gobierno que tan acertadamente rige los destinos de España, si ante él reclama la liquidación de su anhelado 80 por ciento de propios.

El digno Gobernador civil de nuestra provincia, paladín esforzado de las causas justas, sería una vez más el defensor valiosísimo de los pueblos interesados.

FAUSTO MALDONADO
Caminomorisco, Octubre de 1926.

NUEVO DIA Teléfono, 521

En la ruta

LOS HAY EXIGENTES

Cuentan los rotativos, en la sección de sucesos, que anteayer un señor—todo el que tiene cartera con dinero es señor—perdió su cartera al bajar del tranvía y otro viajero se apresuró a entregársela. Hasta aquí bien, pero el perdidioso entregó al otro a los guardias porque le faltaban 100 pesetas.

Y ahora viene nuestra extrañeza. Si el que se encontró la cartera era un vulgar ratero, que la sustrajo, hay que convenir en que es hombre poco ambicioso y que una vez satisfecha su necesidad se apresuró a devolver el resto, con lo cual demuestra ser ladrón, pero consecuente.

En cambio el otro señor dió pruebas de ser exigente y desconsiderado, porque pagar tan bella acción con una intervención de la autoridad que le costará al desdichado una quincena, es poco equitativo para quien pensó hacerle tan señalado favor.

De ahí se deduce que de seguir así, no van a poder vivir los buscadores de gangas al por menor y con esas exigencias y ese rápido llamar a los guardias, se va a poner el oficio como para dejarlo.

Si de 350 pesetas que había en la cartera se conforma, por el hallazgo, con 100, debió darle las gracias encima, ya que no se llevó todo.

Lo que pasa es que los guardias no entienden de deferencias y lo «archivaron» en la Comisaría.

Atropellos que se cometen.

Neumáticos para
Automóviles
Ezponda, 8 y 10

La política en Francia
Se prohíbe la circulación de un periódico italiano comunista

París, 24.—El señor Alber Sarraut, ministro del Interior, ha resuelto prohibir la circulación en Francia del diario italiano «La Riscossa»; órgano comunista que realiza una insistente campaña de excitación a la violencia.—Fabra.

¡Ganaderos! ¡Veterinarios!
¡Criadores de cerdos!

Los Laboratorios americanos FORT-DODGE SERUM COMPANY producen el SUERO y VÍRUS de más potencia entre sus similares contra la PESTE PORCINA que inmuniza vuestros cerdos por toda la vida.

Pedir precios y folletos científicos al concesionario en la provincia
Benito Bueso Serrano.—Torrejón (Cáceres)

Por los Ministerios

El despacho y las visitas

POR TELEFONO

En Estado

Madrid, 25 (4'37 t.)—En su despacho oficial del Ministerio de Estado, el señor Yanguas Messías recibió la visita del embajador de la república Argentina, señor Estrada, la del presidente del Congreso Ibero-americano de aeronáutica que se inaugura esta tarde, la de don Miguel Primo de Rivera, hijo del jefe del Gobierno y la del hijo del ex ministro señor Fernández Prida.

Instrucción Pública

El señor Callejo fué visitado en el Ministerio por los señores Carracido y Recassens, el decano de la Facultad de Derecho de la Central, señor Ureña, el obispo de Avila, el catedrático de la Universidad de Valladolid, señor Gay,

y una comisión de estudiantes católicos.

Fomento

El ministro de Fomento conde de Guadalhorce recibió al conde de Montarnés, marqués de Aldama y señor Dómine y director de los ferrocarriles Asturianos.

Gobernación

El señor Martínez Anido despachó con el conde de Morales de los Ríos y los cuatro directores Generales del Ministerio de la Gobernación.

Después visitó al ministro una Comisión de jefes de la Benemérita, presidida por un coronel, recibiendo más tarde al teniente coronel señor La Cruz, a don Juan Urquía, a don Pedro Trigo y otras personas.—Mencheta.

Entre bromas y veras

OIDO A LA CAJÁ

Otra nueva decepción para los hambrientos de emociones o descontentos con el sistema contrario del que tan partidarios son los pescadores.

Regresaron los ministros de Barcelona y mañana lo harán el rey y Primo de Rivera.

¡Y no ha pasado nada!

Pagaron las multas los peces gordos—apropósito del río revuelto—lo mismo que antes tenían que hacerlo los desgraciados que no tenían padrinos, y tampoco ha pasado nada. Y es que todo el mundo ahora se bautiza.

Pero mientras los amantes de la democracia en literatura se hacen los «soeces» a los llamamientos de la generosidad para remediar cualquier desgracia los hombres sin más ambiciones que la de trabajar, el más licito de

los procedimientos para ganar dinero, aportan sus pesetas cuando hacen falta.

Y ni dan conferencias, ni hablan de representaciones proporcionales, ni echan de menos ningún acta.

¡Vaya un paraguas!

En la calle de Toledo riñen dos hombres, resultando uno muerto

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (4'45 t.)—Por la calle de Toledo iba ayer Agustín Peña, con varios amigos suyos, cuando inopinadamente un desconocido que cruzaba la calle, atropelló al Agustín, faltando poco para que le derribara. Se originó entre ambos una acalorada discusión, a la que de momento pusieron fin los amigos de Agustín.

Al poco rato el desconocido se presentó donde estaban e intentó agredir por la espalda, con un martillo, al Agustín. Este se defendió con un paraguas que llevaba, y le dió tan fuerte golpe en la cabeza, que trasladado a la Casa de Socorro, falleció a los pocos minutos de ingresar.

Agustín Peña, fué detenido y encarcelado.—Mencheta.

Derrumbamiento de cuatro viviendas en Madrid Por desidia de un casero, ocurre una catástrofe

Madrid 25, (2,20 t.)

(POR TELÉFONO)

Se hunden cuatro cuartos en la calle de Hilarión Eslava

Entre nueve y media y diez de ayer mañana ocurrió en Madrid un suceso lamentable que causó la consiguiente alarma e indignación en el vecindario.

A la citada hora se produjo un derrumbamiento en la casa número 22 de la calle de Hilarión Eslava, cuya finca se compone de siete viviendas, todas ellas en planta baja.

El hundimiento solo afectó a los cuartos señalados con los números 4, 5, 6 y 7.

El primero estaba ocupado por Nicasio Cataluña, su esposa y cuatro hijos. El cuarto número 5 lo habitaba José de los Llanos, su esposa Remedios García y cuatro hijos. Vivían en el cuarto número 6 Carmen Ramón Murillo con una hija, y eran ocupantes de la vivienda número 7 la anciana Asunción Arés, de 75 años y un hijo suyo.

Los primeros auxilios

El primero en darse cuenta del siniestro fué el guardia de seguridad número 1.366 Manuel Pardo, que iba de paisano acompañado de su esposa.

Al pasar casualmente por citada calle de Hilarión Eslava observaron que en la acera opuesta a la de ellos y precisamente de la casa número 22 se venían al suelo las persianas y se derrumbaban las techumbres con gran estrépito, en medio de una densa polvareda.

Rápidamente acudieron el guardia y su esposa en socorro de los vecinos de la casa, logrando sacar de entre los escombros a la niña de 4 años Carmen Cataluña.

Siguieron trabajando con denuedo, consiguiendo extraer al poco rato a la niña Angelita Cataluña, que presentaba gravísimas heridas en todo el cuerpo.

Los heridos

Momentos después fueron acudiendo al lugar del suceso los vecinos de la misma calle, que comenzaron los trabajos de salvamento, secundando al guardia y su esposa.

También se dió aviso al más inmediato parque de bomberos, que llegaron rápidamente, extrayendo a algunos heridos más.

Estos son: Remedios de los Llanos García, de cuatro años de edad, de carácter leve; Teresa de los Llanos García, hermana de la anterior, de nueve años, también leve; Angelita y Carmen Cataluña, de dos y cuatro años, respectivamente, ambas graves.

Muere una niña en la clínica de urgencia

A los pocos momentos de ingresar en la clínica de urgencia, y sin que fueran eficaces los auxilios de la ciencia, falleció a consecuencia de la graves heridas recibidas la niña Angelita Cataluña.

Otros heridos menos graves fueron conducidos a la clínica de la calle de Gaztambide, donde recibieron asistencia.

Un poco de historia.- La desidia del casero ha sido la causa del suceso

Según los datos que se han podido recoger por las autoridades, el sábado se hundió parte de la techumbre de los cuartos siniestrados, que son pequeños.

El dueño de la finca Carlos Bordoy recibió aviso del Ayuntamiento hace un año, para que adoptara las medidas de previsión oportunas a evitar el derrumbamiento, pues según dictámen de los arquitectos que por aquella fecha giraron una visita de inspección, las casas habían sido declaradas inhabitables.

También en el mes de

Sastrería Moderna

ALTAS NOVEDADES

ALFONSO XIII, NUM. 19 CACERES

El bandolerismo en China

Queman vivas a ochenta personas, para intimidar al resto de los habitantes

Londres, 24.—Telegrafían de Shanghai al «Times» que una partida formada por dos mil bandoleros está devastando y aterrorizando a la población de la provincia de Hunan, en uno de cuyos pueblos han quemado vivas a ochenta personas para intimidar a los habitantes.—Fabra.

Venta de accesorios para Automóviles

Ezponda, 8 y 10

Jerseys para Señoras, Caballeros y Niños; se distinguen por su clase y buen gusto los de la

CASA JURADO

Garage NOGALES

EN LO MAS CENTRICO Y COMODO DE CACERES

TELÉFONO N.º 352. SAN PEDRO N.º 2.

Sobrino de Gabino Díez

Hierros, Ferrería, Colonias



GASOLINA

“EL CLAVILEÑO”

Abril último, el Ayuntamiento comunicó el desahucio a los inquilinos por la misma causa.

El casero, al recibir la orden del Ayuntamiento, aseguró que no corrían peligro las viviendas en dos años. Las habitaciones derrumbadas rentaban de 15 a 35 pesetas.

La sección del servicio de incendios que acudió al lugar del suceso, acordó la manzana de casas para evitar posibles desgracias.

Desde los primeros momentos estuvieron en la calle de Hilarión Eslava el Jefe de Policía señor Maqueda, el Jefe de Seguridad y el Juez de Guardia, que instruyó las diligencias oportunas.

Los vecinos de los cuartos siniestrados han quedado en la mayor miseria.—Mencheta.

Arroyo del Puerco SUBASTA

Se hace saber que el día 30 de Octubre a las 11, se celebrará en el Ayuntamiento subasta pública para construir un grupo Escolar para dos Escuelas graduadas bajo el tipo de 71.551 pesetas y bajo las condiciones facultativas y económicas que se encuentran de manifiesto en la Secretaría todos los días laborables de 10 a 13 y de 16 a 18.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado igual al modelo publicado en el Boletín Oficial del día 8, todos los días hasta el 29 a iguales horas, previo el depósito de 3.577'55 pesetas y la fianza definitiva será el 10 por 100.

El Letrado para el bastante de poderes es el vecino de esta villa don Julio Fernández.

Arroyo del Puerco 9 de Octubre de 1926.

El Alcalde 1er. Teniente, Miguel Javato.

CASA CASTAÑO

Cerveza EL AGUILA en bock

Todos los días mariscos

Mañana OSTRAS

Moret, 7 Teléfono, 197

CACERES

Los malhechores en Siria Se les captura con aviones y camiones blindados

Bagdad, 24.—Se ha infligido un severo castigo a una numerosa partida de malhechores llegados de Siria que, en la última semana, atacaron al poblado de Jahra, robando un millar de camellos.

Un destacamento compuesto de aviones y automóviles blindados dió caza a la partida, causándola numerosas bajas y capturando muchos prisioneros, al mismo tiempo que recuperaba un centenar de los camellos robados.

La persecución de los bandoleros huidos, continúa.—Fabra.

La Asamblea Forestal Protestan de la importación de maderas

(POR TELÉFONO)

Madrid 25, (4'40 t.)—La Asamblea Forestal ha dirigido un escrito al gobierno, protestando respetuosamente de la petición de los naranjeros, los cuales solicitan que se autorice la importación de Madera extranjera para fabricar la envoltura de las naranjas a exportar.

En dicho escrito piden que se conceda a la Asamblea un puesto de vocal en el Consejo de la Economía Nacional.—Mencheta.

José Luceño Sánchez
Guarnicionero
Moret, núm. 5. Cáceres.

Las Modas de París

JUAN DE LA RIVA

CAMISERIA A LA MEDIDA POR EL MEJOR CORTADOR

LAS MAS ALTAS NOVEDADES

Alfonso XIII, núm. 12. Teléfono, 302. Cáceres.

La divisa belga Un empréstito con entidades inglesas y americanas

Londres, 24.—La Agencia Reuter anuncia que como resultado de las conversaciones celebradas por el ministro de Hacienda de Bélgica, señor Francqui, con diversas personalidades financieras inglesas y americanas han quedado virtualmente establecidas las condiciones de empréstito que permitirá la estabilización de la divisa nacional belga.—Fabra.

ANUNCIO

El día 12 de Noviembre, a las once, en el Ayuntamiento de Garciaz, se subastarán por pliego cerrado, cuyo plazo de presentación quedará cerrado el 10 a las trece, las obras de construcción de dos escuelas unitarias al sitio de la Torrecilla, de dicho pueblo, siendo el tipo de subasta el de veintinueve mil setecientas siete pesetas ochenta y un céntimos.

Los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría municipal y en las oficinas de la Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11, Cáceres.

Garciaz 8 de Octubre de 1926.—El Alcalde, Fabriciano Pablos.—El Secretario, Gaspar Gómez.

FERRETERÍA

Cerrajería de todas clases.—Herramientas.—Alambres.—Puntas.—Precios de fábrica.

JORGE RODRÍGUEZ — MORET, 20
TELÉFONO, 430 — CACERES



RELOJERIA Y OPTICA

EL CRONOMETRO

Relojes de todas clases. Taller para composuras. Garantía por tres años. Gramófonos y discos. Gafas y lentes.

SAN PEDRO, 12 y 14 (Frente al Banco de España).

TELÉFONO, NÚM. 20 CACERES

FABRICA DE ALPARGATAS Y ALMACENES DE CALZADOS DE TODAS CLASES

EVARISTO MALAGA

Alfonso XIII, núm. 8 Cáceres
Zapatillas y calzados especiales para verano e invierno con piso de suela, goma o fieltro.
SPHAIS y tacones de goma, lo mejor y más práctico para el calzado.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

GASOLINAS MOTO NAFTA

FERRETERIA.—COLONIALES.—ARMAS DE FUEGO DE TODAS CLASES.—EXPLOSIVOS.—ACEITE PESADO PARA MOTORES DIESEL

La mejor para automóviles y especial para MOTORES DE AVIACION.—Petróleos.—Almidones.—Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la SOCIEDAD MARCA “EL LEON”

Bautista Abad Llopis
MORET, 38. TELEFONO 172.

Vida provincial Plasencia al día

Plausible gestión

Nuestro digno y activo alcalde don José María Martín Torés está gestionando el traslado de la Administración de Correos de ésta a un lugar más céntrico. A esta gestión se unirá la Cámara Oficial de Comercio e Industria, según petición del señor alcalde.

Y a propósito ya que hablamos del correo, creemos y sería conveniente que el reparto de la mañana se hiciera a las ocho y no a las nueve, porque dado el poco personal, hay casas que reciben la correspondencia después que el tren de las diez ha salido y esto origina graves perjuicios.

Esperamos se tendrá en cuenta este ruego que los comerciantes e industriales anhelan y que el público placentino aplaudirá sin reservas.

Nuestro buen amigo el señor Canabal, jefe de esta Administración, verá con agrado esta indicación, esperando de su caballerosidad que hará lo posible por satisfacer el sentir de todos; al menos así lo espera el que suscribe estas líneas.

Visitando un almacén

He visitado los grandes almacenes de don Angel Lucio, industrial de ésta, y he quedado asombrado de la abundancia de géneros que posee, de lo bien organizado que tiene todo y de la competencia del personal que tiene a sus órdenes.

Por primera vez hemos conversado con el señor Lucio del negocio a que se dedica, y en verdad, que

no podemos por menos de felicitarle, tanto por lo que queda expuesto, como por la prosperidad que obtiene su labor cotidiana y el éxito de su trabajo, siempre activo y provechoso.

En sus ventas al por mayor, es sorprendente lo que cada día manda a los pueblos; sin duda alguna que es uno de los almacenistas que más clientela tiene.

Que siga por esos derroteros en beneficio a sus desvelos y al celo que despliega en el negocio.

Oyendo al Dr. Alonso

Cautivado por la elocuente palabra y el decir inspirado del joven doctor don Martiniano Alonso, acudí en la tarde de hoy al Convento de las Carmelitas, donde se celebra como dije el sábado el Triduo de Santa Teresita y una vez más demostró sus conocimientos de teólogo, de jurista y de dominio en la Sagrada Escritura, por que hablando en su discurso de la humildad como base del espíritu de la perfección de la infancia, trazó cuadros tan sentidos, tan reales, tan sugestivos, que no acierto a estampar la viva y grata impresión que produjo en mi ánimo, siempre atento a aquellas sentencias y máximas evangélicas que delicadamente brotaban de sus labios.

Una vez más el doctor Alonso Hinojal, ha venido a patentizar que la Iglesia Católica nuestra madre, mientras tenga en su seno a oradores tan fogosos y sabios, tan meritorios, todas las heregias se extirparán ante la doctrina santa y divina que Cristo nos enseñó.

CERVEZA LA MEZQUITA

DEPOSITARIO PARA LAS PROVINCIAS DE
CACERES Y BADAJOZ:

EDMUNDO CORDERO

Travesía de Alfonso XIII.

Teléfono 222.

Por falta de carbón Las compañías noruegas de navegación reducen los servicios

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (1'10 t.)—De Nauen comunican que las compañías noruegas de navegación se encuentran estudiando la reducción de sus servicios, por tener agotadas sus existencias de carbón a consecuencia de la huelga inglesa.—*Mencheta.*

Aceites para Automóviles
Ezponda, 8 y 10

Seguro de matanza

Se asegura el ganado de cerda que se sacrifique en el Matadero, contra cisticercosis y triquinosis, en las condiciones siguientes:

Se abonará por arroba desechada el seguro de 25 pesetas.

Las primas serán: Tres pesetas, hasta cinco arrobas; cinco pesetas, hasta diez arrobas y ocho pesetas, para el peso de ocho arrobas en adelante.

Se reserva el derecho de admisión de ganados para el seguro.

Dirigirse a

La Zamorana

Moret, 26. Cáceres

FARMACIA Y DROGUERIA

Del Licdo. Don Tomás de Sande

Alfonso XIII, núm. 13 Teléfono 385

CACERES

De nuevo felicitamos al doctor Martiniano y prometemos asistir también al discurso de mañana que será culminante.

Por las reformas que ha realizado en su nuevo establecimiento nuestro buen amigo don Mariano Pahrino, le felicitamos, por que con ello demuestra el interpretar el gusto del público que frecuenta su casa.

EL CORRESPONSAL.

24 Octubrs 1926.

FABRICA DE MUEBLES

Taller mecánico de ebanistería y carpintería movido por electricidad, de

Valentín Domínguez

Plaza de San Blas, n.º 11

Teléfono, n.º 90

CÁCERES

ROPA BLANCA CASA JURADO

Fajas, corsés. Extenso surtido en pañuelos, medias, calcetines y corbatas, y toda clase de artículos de fantasía.

Del homenaje a Vallpellano No ofende quien quiere, sino quien puede

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (4'45 t.)—El alcalde de Madrid señor conde de Vallpellano ha manifestado que no aceptará—aunque lo agradece infinito—el homenaje que se le quería tributar, como desagravio a los falsos rumores propalados durante su ausencia.

Ha dicho el alcalde que esos rumores no le molestan siquiera; porque está convencido de que no ofende quien quiere, sino el que puede.—*Mencheta.*

GIRONDA

Transportes y mudanzas de todas clases

Moret, 28 y 30. Tef.º 508.

GARAGE DE LOESTE

DE LA

Empresa de Automóviles del Oeste S. A.

Líneas regulares de viajeros y mercancías desde Cáceres a Trujillo, Navamorán y Logrosán. Alcántara, Montánchez, Almoharín y Miajadas. Agencia de retirada de mercancías de E. F. C.

Transportes especiales de mercancías por camiones con y sin remolque.

Todos los servicios con material SAURER. Servicio completo de Garage, Gasolina, Aceites, Accesorios, Gomas. Servicio permanente.

Taller de reparaciones con maquinaria completa.

Oficinas: Paseo de Cánovas

Teléfonos, números 232, 354 y 456

AGENCIAS EN TRUJILLO Y PUEBLOS DE LOS RECORRIDOS

CERVEZA DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región.

Depositario exclusivo en Cáceres

MONTALBAN Café "SANTA CATALINA"

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(CASA FUNDADA EN EL 1851)

Plaza Mayor, núm 31 y General

Ezponda, núm. 2.—Teléfono 333

CACERES

Concesionario exclusivo para la provincia de Cáceres

FELIX SANCHEZ ALVAREZ

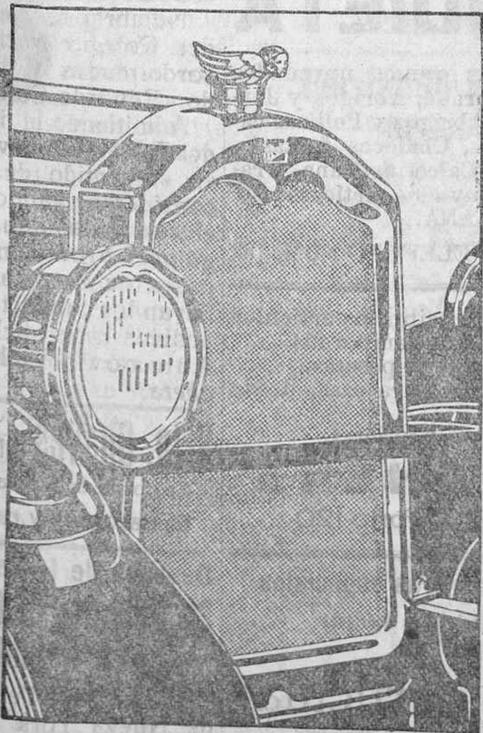
Salón exposición

en

EZPONDA 8 y 10

CÁCERES

Venta de toda clase de accesorios



El Mejor
BUICK
construido
hasta hoy!

Veán hoy este maravilloso coche

Remediando una desgracia La suscripción en favor de los de Piornal

Con la lista que a continuación publicamos, queda cerrada la suscripción que abrimos a requerimiento de las personas más prestigiosas de Piornal, en favor de las cuatro familias más humildes que fueron víctimas del incendio ocurrido en aquel pueblo.

Agradecemos desde lo más íntimo de nuestra alma el rasgo de los favorecidos con el premio gordo del sorteo de la Lotería de la Cruz Roja que a nuestro llamamiento han respondido enviándonos quinientas pesetas en la siguiente forma:

Don Aniceto Izquierdo, 55 pesetas; don Diego Regalado, 55; don José Blázquez, 50; don Emilio Chapado, 50; don Marcos Mariño, 40; don Eleuterio Sánchez, 30; don Alejandro Molano, 30; don Lorenzo Durán, 28; don Felipe Perera, 25; don Rafael Guerrero, 25; don Rafael Polo, 20; don Juan Casares, 20; doña Andrea Romero, 10; don Eugenio Barrera, 10; don Teodoro Bravo, 10; doña María Salomé, 10; don José Gutié-

rrer, 10; don Mariano Rubio, 6; don Doroteo González, 4; doña Leonor Molano, 2; don Toribio López, 2; don Alonso Alvarez, 2; doña María Martín, 2; don Antonio Palomino, 2; doña Marcelina Neila, 2.—Total, 500.

Don Marcelino Sánchez, 5 pesetas.

Ptas.	
Total de hoy...	505
Suma anterior...	96
Total...	601

El total de lo recaudado con este fin, según las partidas hechas públicas en esta misma forma, arroja en total la cantidad de **seiscientas una pesetas** que hoy mismo hacemos entrega al representante del Ayuntamiento de Piornal, don Telesforo Díaz Muñoz, con objeto de que las haga llegar a su destino.

Y terminamos repitiendo nuestra gratitud y la de los favorecidos, hacia todos los que han contribuido generosamente a remediar la situación de unos desgraciados.

CASA GOZALO

ALFONSO XIII, N.º 24

Diariamente se reciben artículos

para la próxima TEMPORADA

¡GRANDES NOVEDADES!

La Agricultura Internacional

En Mayo se celebrará un Congreso en Roma, bajo la presidencia del rey

París, 24.—La Comisión internacional de Agricultura, reunida ayer bajo la presidencia del marqués de Vogué, ha redactado de acuerdo con la proposición del señor De Brizi el programa para el XIII Congreso internacional de Agricultura, que se reunirá en Roma el día 9 de Mayo de 1927, bajo la presidencia del rey de Italia.

El fin principal de este Congreso será el de asegurar por todos los medios posibles el abastecimiento mundial de productos agrícolas.—Fabra.

Taller Electro-Mecánico

J. MANUEL CHAMORRO
San Antón, núm. 6. Cáceres.

Construcción y reparación de motores y dinamos, alternadores, grupos convertidores, ascensores, transformadores, interruptores automáticos para máxima intensidad y mínima tensión, turbinas, cuadros de distribución para alta y baja tensión y toda clase de aparatos electro-magnéticos.

Carga y arreglo de acumuladores, magnetos y motores de arranque para automóviles y soldadura autógena.

Nadie vende tan barato como

El Paraíso

de

Víctor Peña Galeano

Alfonso XIII, 25 Cáceres

los artículos de fin de temporada de verano.

Artículos de fantasía para el otoño a precios de fábrica.

FABRICA DE MUEBLES

(MOVIDA POR ENERGIA PROPIA)

Taller mecánico de ebanistería y carpintería. Taller de mármoles de todas clases.

Calle Gómez Becerra

Roso de Luna, números 16 y 18

Almacén de Muebles

Francisco Acedo Picapiedra

Alfonso XIII, núm. 13.

Teléfono, núm. 193

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito

MADRID DELEGACION DE CACERES

El Banco de Ahorro y Construcción es la Sociedad Cooperativa más importante de España RECONOCIDA POR REAL ORDEN CON CARACTER OFICIAL Y SOMETIDA A LA INSPECCION DEL AHORRO POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO.

Su importante desarrollo de 35.000 ASOCIADOS y un capital suscripto de 45 MILLONES de pesetas, su constante aumento de más de mil asociados que se inscriben mensualmente, con cuyos beneficios los extiende por todas las provincias con la construcción de casas para sus asociados. Así como igualmente la adquisición de fincas de tierras para vivir de las mismas; contribuyendo hacer propietarios a todos.

El Banco de Ahorro y Construcción, construye a todos sus asociados que lo soliciten la casa u hotel que desea con arreglo a sus indicaciones o necesidades. Sin necesidad de sorteo ni turno de ninguna clase.

El Banco de Ahorro y Construcción tiene entregadas a sus asociados un gran número de casas y lo mismo de fincas rústicas la prensa publica constantemente la entrega de las mismas a sus asociados de cuyas fincas disfrutan como PROPIETARIOS condicionales hasta terminar de pagar, que pueden hacer de uno a treinta años. Con solo que aporten la cuarta parte del valor de la casa que deseen se les construya y el solar y lo mismo de la tierra que les sirva para vivir de la misma.

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

DELEGACION EN CACERES

LUIS FRANCÉS

SAN PEDRO, NUMERO 9

Donde pueden pedir detalles y solicitar la inscripción de socio

TALLER DE CONSTRUCCION

Hijo de Antonio Rubio

Alfonso XIII, número 28
CACERES

La solemnidad de ayer

Procesión del Perpetuo Socorro

Ayer terminaron en la parroquia de San Juan, las solemnes funciones religiosas del novenario a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, que se han visto concurridas por muchísimos fieles.

Durante estos días el altar mayor de la Iglesia y la venerada imagen de la Virgen ha estado adornado con profusión de luces y flores naturales.

El arreglo artístico verdaderamente del altar, ha sido obra de la Cofradía de señoras del Perpetuo Socorro.

Ayer, después de la novena, a las seis y media de la tarde, desfiló la solemne procesión por las calles de Sergio Sánchez, Grajas, San Pedro, Moret, Paneras, Alfonso XIII a la Iglesia.

Formaron varios cientos de fieles, llevando las señoras durante un trozo del recorrido las andas de la milagrosa Virgen.

Bajo palio, fué llevada la Custodia con la Sagrada Forma, por el arcipreste de Cáceres don Fernando Mogollón.

Cerraba marcha la banda municipal.

El paso de la procesión fué presenciado por numeroso público. Los balcones de las casas del recorrido estaban engalanados y en alguno lucían iluminaciones.

El huracán de Cuba

Se calculan las pérdidas en cincuenta millones de dólares

La Habana, 24.—Los viajeros llegados esta mañana de la Isla de Pinos, situada a unas cincuenta millas al sur del golfo de Batávan, dicen que el huracán del miércoles causó la muerte a treinta y ocho personas, de las cuales son diecisiete norteamericanas pasando de doscientos el número de heridos.

Muchos poblados fueron totalmente destruidos.

Las pérdidas materiales sufridas en dicha isla, se calculan en cincuenta millones de dólares.—Fabra.

CASA MENDIETA

OCASION

Llegaron las grandes novedades de la temporada, Abrigos y Jerseys señora y niños, muy bonitos, Abrigos y Pellizas caballero, Trincheras muy elegantes, Chalecos fantasía, Paraguas de todas clases, Medias y Calcetines lana, Trajes interiores Mericales, Guantes muy chie, artículos de punto y felpa y diez toneladas de LANA.

ALFONSO XIII, NUM. 1.

TELEFONO NUM. 189

INTERESANTE: Se acaba de recibir los artículos para la presente temporada.

Corte de traje para caballero desde 20 pesetas.

Piezas de género blanco, especial para casa, desde 12'95 pesetas.

Lana para vestido de señora desde 3 pesetas.

ANGEL MARCHENA

Plaza Mayor, 49

Teléfono 120

Academia preparatoria para Carreras especiales

Director: Capitán de Infantería, don Miguel Monje Rodríguez y adscrita a ella

Escuela militar particular

para la instrucción militar necesaria a los soldados de cuota

Dirigida por don Cipriano Medina, oficial retirado de la Guardia civil.

Canalejas 33 y 35

Cáceres

Firma de Hacienda Varias disposiciones de interés

Madrid, 25 (5'40 t.)

(Por teléfono)

Entre la amplia nota de la firma de Hacienda, figuran los siguientes decretos:

Poniendo en vigor para todo el ejercicio de 1927 el repartimiento de la Contribución territorial aprobado por R. O. de 16 de Febrero último.

—Suspendiendo el derecho que tenían los inspectores de Hacienda a una parte de las multas impuestas, y en cambio se fijan premios para los aumentos de la recaudación que resulten de su gestión.

—Se exceptúan de las formalidades de subasta, las obras y servicios contenidos en el presupuesto extraordinario.

—Se conceden varias transferencias de crédito, con destino a los ministerios de Instrucción Pública y Fomento.

—Dictando normas para la aplicación del artículo 18 del decreto-ley de 17

de Abril de 1926, sobre investigación de derechos reales.

—Dando un plazo de tres meses a los propietarios de terrenos de la Albufera de Valencia, para que presenten los títulos que justifiquen dicha propiedad.

—Fijando la excepción del 20 por 100 de propios y del 10 por 100 de Montes, en favor de los pueblos que se indican.

—Nombrando administrador de la 4.ª zona a don José Díez Sánchez, que actualmente prestaba sus servicios en Castellón.

—Separando definitivamente del servicio al jefe de Administración de tercera clase don Juan Pamies Pau.

—Nombrando administrador de la Aduana de Málaga a don Eduardo Muñoz y González.—*Mencheta.*

- BOHIGAS -
ABOGADO Y AGENTE DE NEGOCIOS
PARRAS, 48

Elpidio Solís Borrella

Procurador y Agente de Negocios

San Pedro, 10. Cáceres.

LA SOMBRERERIA;

Tomás Pérez

Plaza Mayor, núm. 15 y 17

Es la más surtida en últimos modelos y la que más barato vende, y fué siempre lo mismo.

La "Gaceta" de hoy

(POR TELEFONO)

Disposiciones de varios departamentos

Madrid 25 (4'11 t.)—La «Gaceta» de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Concediendo un mes de licencia a doña María Antonia de la Rosa, auxiliar de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestras de Cáceres.

Anunciando a oposición quince plazas de auxiliares de oficinas de Marina.

Nombrando secretario del Colegio Nacional de sordomudos y ciegos, a don Eduardo Coteló

Admitiendo la instancia del Real Automóvil Club, en el sentido de que se consideren válidos a los efectos de las aduanas, los guiones provisionales de pases de exportación que llevan los conductores, expedidos por dicho Real Automóvil Club.—*Mencheta.*

Sra. Chaves Canalejas, 84.

Cascos de fieltro magníficos.

Contecciones y reformas

Después de la catástrofe

Se declara el tifus en La Habana

París, 24.—Telegrafían de Nueva York al «Petit Parisien» que en La Habana se han declarado numerosos casos de tifus.—*Fabra.*

Vida forense

El día en la Audiencia

«El día cede y el día viene». Este principio o máxima en el que condenaron los civilistas el carácter y modalidad de algunas obligaciones condicionadas, bien reza hoy con nosotros, aunque desde luego la adaptación no sea muy apropiada; pues el día de la semana en que debido a imposiciones de las costumbres, inspiradas en la realidad, sentimos el descanso en partes el sábado, pasó, cedió, se esfumó y el lunes llega demandando el retorno al trabajo normal, cotidiano y fijo que sin tregua, incesantemente pesa sobre los administradores de la justicia y sus auxiliares.

Más propone el hombre y Dios dispone. Los debates más principales, sobre los cuales era nuestro propósito hoy discurrir, fueron suspendidos. El pleito, que se tramitó en el Juzgado de primera instancia de Mérida, por enfermedad de don Luis Hermida, director de una de las partes que litigan.

La causa más grave, por delito de incendio, fué preciso acordar la suspensión, porque el procesado Tomás Jiménez Fernández, cuya conducción desde la cárcel del partido donde está preso por otra causa, aún solicitado a tiempo su traslado de la Dirección General, no ha llegado, y su presencia era indispensable.

Por cierto, que es grave y alarmante la referencia de los hechos de autos. El procesado se encontraba detenido la noche del 28 de Abril de este año, en el depósito municipal del pueblo de Guadalupe, y para evadirse no se le ocurrió idea más luminosa que prender fuego a la puerta de la estancia, abriendo las llamas un gran boquete o hueco por donde aquél se fugó. El depósito municipal forma parte de un edificio destinado a vivienda del alguacil del Juzgado y su familia, y gracias a que éstos, apercebidos del siniestro, acudieron sofocándole, no se propagó a los demás predios, en los que se hubieran producido daños enormes y acaso la muerte de sus moradores entregados en aquellas horas a sueño reparador.

Por eso el Ministerio fiscal estima que este delito es grave y concurriendo en su ejecución la agravante de nocturnidad, pide para el procesado, autor culpable, la pena de diez años y un día de prisión mayor.

Se celebró una sola vista, la que casi todos los días figura en los señalamientos. Otro delito de tenencia ilegal fué sometido a resolución de la Sala,

porque el acusado para matar un gavián que mer-maba sus gallinas y polluelos, hizo uso en su finca de una escopeta para cuya tenencia carecía de autorización legal. La defensa, encomendada a don Moisés G. Avila, aún convencido de la realidad en esta clase de delitos, hizo inauditos esfuerzos para probar la inocencia de su cliente.

Se han dictado dos sentencias: una absolviendo a Florencio Izquierdo Blázquez, acusado de haber producido daños por imprudencia, chocando la camioneta automóvil que conducía con un coche de don Luciano Cortés.

A Francisco Fragozo Herrero y Francisco González Cañamero, se les condena como autores de un delito de resistencia a la autoridad, a un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa a cada uno.

Para mañana, dos causas, por lesiones menos graves del Juzgado de Hoyos. A los procesados Félix Díaz Fernández y Quintín Ramajo Jiménez, les defienden los abogados señores Bohigas y Aranguren, y les representan los procuradores Pulido y Campillo.

Y un pleito de mayor cuantía que procede de Naval Moral de la Mata. Litigan, como apelante don Juan Martínez de la Cruz y como parte apelada doña Mercedes Chacón y Libra, a quienes defienden los señores Zancada y Alegre y representan los procuradores señores Mateos y Caldera. Es ponente don Alfredo Alvarez.

Todos los asuntos corresponden a la Secretaría de don José María Gali.

El Lledo. Gregorio López

Fernando Bohigas
SEGUROS
CACERES

BAZAR EXTREMEÑO

CORDERO Y MIRON.—San Pedro, 5.—Teléfono, 426
Gran almacén de muebles, camas de hierro, somiers, cuadros y espejos, y otra infinidad de artículos

Importante rebaja de precios en todos los artículos

DAMOS POR 120 PESETAS, UNA GRAN ALCOBA, COMPUESTA DE LOS SIGUIENTES MUEBLES

- | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| Una cama, varios modelos. | Un verdor fino decorado. |
| Un somiers con cables reforzados. | Una palanquilla. |
| Un colchón borra, tejido extra. | Un orinal loza 1.ª |
| Un almohadón id. id. id. | Una silla fina. |
| Una alfombra fina. | Un gran cuadro. |
| Una mesilla talla y con espejo. | Una percha cuatro ganchos. |
| | Un lavabo completo con loza 1.ª |

¡TODO POR 120 PESETAS!

La misma combinación hacemos con camas de 110 y 133 centímetros, con pequeños aumentos de precios. Así, pues, dediquen sus compras sin vacilar a este importante Establecimiento y ahorrarán una gran diferencia.

NOTA.—Esta Casa ofrece gratis a sus clientes, la subida a la estación o paradores de los artículos que compran.

Ojo! No confundirse, frente al Banco Hispano Americano.—CACERES

¡AUTOMOVILISTAS! Con los aceites Ingleses



se evitan las constantes reparaciones. Son los únicos adoptados y recomendados por la Sociedad Rolls Royce. Los que triunfan en todas las carreras. Solicitar precios y concesión de exclusivas donde no estén concedidas.

Concesionario exclusivo para Extremadura

Francisco Gaspar Sánchez. Valencia de Alcántara

Los ferrocarriles
Reunión del Consejo Superior

(POR TELÉFONO)

Madrid 25, (5'09 t.)—Se ha reunido el Consejo Superior de ferrocarriles para celebrar sesión, que durará, según referencias autorizadas, varios días.

De los acuerdos que se adopten se facilitará una nota oficiosa a la prensa.—Mencheta.

OLIMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
Alfonso XIII, número 27
CACERES

Ramón Sánchez Cayetano

Enfermedades secretas

Clinica, Plaza Mayor, número 35.—Cáceres

Muy en breve, tratamiento eléctrico de la Blenorragia

Consultas: De doce a dos y de ocho a diez de la noche

El Area de Noé

Grandes saldos de paquería, coloniales, loza y cristal

Canalejas, núm. 3

Para Lápidas

Taller de Mármoles de Buenaventura Vivas

Panaras, 6. Teléfono 491. Cáceres

I. Giraud
DENTISTA

P. Mayor, 8 Teléfono 170.

Firma de Gracia y Justicia
Traslado del juez de Coria

(POR TELÉFONO)

Madrid 25, (5'15 t.)—Se ha facilitado una amplia combinación de Gracia y Justicia, firmada recientemente por el rey.

Entre ella figura el traslado a Callosa de Sarriá a don Fernando Candel, actual juez de Coria. Para sustituirle ha sido nombrado don Olimpio Pérez y Pérez, que actualmente era juez de Frechilla.—Mencheta.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Cilleros, el alcalde don Pedro Mateos, el secretario don Eloy Albarrán, el médico don Angel Iglesias, el veterinario don Baltasar Luis Calvarro, el juez municipal don Gonzalo Durán y don Quintín Ramajo.

—Lanas para Jerseys gran moda.—CASA GOZALO.

—Con el fin de pasar breves días con sus tíos los señores de Serrano (don Bernardo), el prestigioso médico don José Fuentes Serrano.

ENFERMO:

Aunque no de cuidado, se encuentra enfermo el interventor de Hacienda de esta provincia don Fernando de Illana.

Celebraremos su pronta mejoría.

Si desean adquirir artículos de verdadera garantía, en Tejidos y Paquetería, visiten la Casa de

SERRANO Y AGUNDEZ
Plaza Mayor, 9 ::: Teléfono 328

Los lunes del Conejo

La sesión de esta mañana de la Comisión permanente

A la hora señalada celebró sesión esta mañana la Comisión permanente de nuestro municipio bajo la presidencia del alcalde señor Aranguren, asistiendo los señores Muñoz F. de Soria, Martín Fernández, Muñoz Torres y Alvarez Javato.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior y las cuentas de la semana, se acuerda no tener que exponer nada en contra de la información posesoria instruida sobre la propiedad de terreno sobrante de vía pública en el Hornillo.

Fué aprobado el nombramiento de agente ejecutivo del Pósito de esta ciudad a favor del municipal don Manuel García.

Se aprueba el informe del señor arquitecto sobre la hoja de aprecio de casas afectas a la ampliación de las calles de Piñuelas Bajas y parte de la Plazuela de San Juan.

Se designa al concejal don Gonzalo Alvarez Javato para formar parte de la mesa de subasta de una jumenta y un cerdo señalada para las once y media del día 29 del actual.

Se adoptan acuerdos pertinentes acerca de la cobranza de las cédulas personales y se conceden licencias para obras a don Francisco López Montenegro, don Rafael Aparicio y don Pedro Marquez.

Del público nadie se presentó.

“La Petrolífera Extremeña”

Grasas y Aceites Lubrificantes para toda clase de Maquinarias

GENERAL EZPONDA, NUM. 14

CACERES

Agente comercial: J. PALMA

Agente administrativo: L. MEJIAS

CONCESIONARIO DE SABADELL Y HENRY

La devoción de un torero
Ofrenda a la Virgen de los Desamparados la naranja de oro

(POR TELÉFONO)

Madrid, 25 (5'10 t.)—Comunican de Valencia que el diestro Manuel Martínez estuvo en la iglesia de la Virgen de los Desamparados, para ofrendar a la imagen que tanto se venera en aquella ciudad la naranja de oro que ganó en la última corrida de toros que se celebró en Alcira.—Mencheta.

LA KARABA EL BAR MAS POPULAR
Cerveza «El Aguila» en bock, vinos, refrescos y licores.
Plaza del Duque

JAVIER FOTOGRAFO

Alfonso XIII, 12 - Teléfono 268

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajo para aficionados

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS:

Alfonso Arias Rebollo, Casa de Maternidad.

MATRIMONIOS:

Francisco Durán Cisneros con Primitiva Sánchez Hernández.

Laureano Sanguino Colmenares con Josefa García Díaz.

Colegio de 2.ª Enseñanza de la Virgen del Puerto

Incorporado al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Cáceres

CALLE DE SANCHO POLO N.º 4

Profesorado numeroso y competente, formado por

- Un Sacerdote Canónigo de la S. I. C.
- Un Licenciado en Ciencias
- Dos Licenciados en Letras
- Un Doctor y dos Licenciados en Facultad Mayor
- Un Capitán de la Guardia Civil
- Dos Profesores de Instrucción Primaria
- Dos Profesores de Dibujo.

DOS INSPECTORES

Se admite matrícula de alumnos Colegiados desde 1.º de Septiembre hasta el 15 de Octubre: de alumnos libres en cualquier época.

Para informes y pedido de Reglamentos, dirigirse a los Directores, D. Manuel Revilla y D. Joaquín Rosado.

SANCHO POLO, 4.—PLASENCIA

ZORITA

Subasta de obras para construir un nuevo Cementerio

El diez y seis de Noviembre próximo a las diez horas, se celebrará en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente en quien delegue y con asistencia del vocal de la Comisión municipal permanente don Juan Broncano Gallego y del secretario del Ayuntamiento, una subasta para adjudicar las obras de construcción de un nuevo cementerio en esta villa.

Servirá de tipo la cantidad de diez y siete mil novecientos catorce pesetas, veintiocho céntimos, importe del presupuesto de obra formado por el arquitecto don José López Munera.

La obra se ejecutará con arreglo a los planos formados por dicho señor, y para la subasta y ejecución del contrato, regirá el pliego de condiciones facultativas por el mismo formuladas y el de económicas acordado por el Pleno, en sesión del diez y seis del corriente.

La subasta se verificará conforme a las prescripciones del artículo 15 del Reglamento para los contratos municipales, del 2 de Julio de 1924, y para tomar parte en ella se depositará previamente en la Caja Municipal, en la General de Depósitos o sus Sucursales, en metálico o signos de crédito del Estado, o de esta Corporación la cantidad de ochocientos noventa y cinco pesetas setenta y un céntimos, 5 por 100 del tipo de la subasta.

La fianza definitiva consistirá en el 10 por 100 del importe del remate y puede constituirse o en la Caja Municipal o en la Sucursal de la Caja General de Depósitos en la provincia.

Para el bastanteo de poderes pueden utilizar los licitadores a cualquiera de los letrados en ejercicio en el partido judicial de Logrosán o del Colegio de Abogados de Cáceres.

Los pliegos pueden presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables desde el siguiente al en que aparezca inscrito este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia hasta el quince de Noviembre próximo, de diez a doce de

la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Las obras deben terminarse en el plazo de nueve meses y los pagos se harán mediante las certificaciones y valoraciones de obra expedidas por el arquitecto director en tres plazos: el primero, al envase de los cimientos; el segundo, cuando esté concluido el cerramiento exterior del cementerio y el tercero cuando la obra esté concluida, que se hará una liquidación final y se rectificarán los errores que hayan podido cometerse en las mediciones y valoraciones anteriores, cuyas certificaciones hasta entonces solo habrán tenido valor provisional.

Los planos, presupuestos y pliego de condiciones facultativas y económicas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días laborables de ocho a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Las proposiciones extendidas en papel de la clase sexta (tres pesetas, sesenta céntimos) se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

D... vecino de... mayor de edad, con cédula personal número... tarifa..., clase... expedida en... con fecha... de... de..., y con capacidad legal para este acto, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia de Cáceres número... correspondiente al día... sacando a subasta la construcción de un nuevo Cementerio en Zorita, de los planos para el mismo, del presupuesto y condiciones facultativas formuladas por el arquitecto D. José López Munera y del pliego de condiciones económicas acordadas por el Ayuntamiento pleno en sesión del diez y seis de Octubre del corriente año, se comprometo a hacer la obra con sujeción a los mencionados planos y pliegos de condiciones que conoce y acepta por el precio de (en letras la cantidad) pesetas

fecha y firma.» El Alcalde, JUAN CEREZO El Secretario, JOSÉ DOMÍNGUEZ Zorita 18 de Octubre de 1926.

ALMACEN DE CURTIDOS Y COLONIALES Manuel R. Ramírez (Sucesor de Jorge Domínguez) CARRETERA DE SALAMANCA, TELEFONO 449. VENTA AL POR MENOR DE COLONIALES, CURTIDOS Y EXPLOSIVOS GENERAL EZPONDA, 2 CACERES TELEFONO 109.

Colegio de 2.ª Enseñanza de San Francisco

EN EL EDIFICIO DE ESTE NOMBRE

Director: D. LORENZO SEQUEIRA, Licenciado en Letras y Abogado. PLASENCIA.

Desde el día 15 de Septiembre queda abierta la matrícula para el próximo curso de 1926-27.

CUADRO DE PROFESORES:

D. Pedro Sequeira, Licenciado en Ciencias; D. Gonzalo Mateos, Licenciado en Ciencias; D. Lorenzo Sequeira, Licenciado en Letras; D. Ponciano M. González, Doctor en Letras; D. Virgilio Montes, Licenciado en Letras.

Falta otro Licenciado en Ciencias, cuyo nombre se dará a conocer.

PROFESOR DE RELIGION:

D. José Cepeda Gallego, Lectoral de la S. I.ª Catedral.

El cuadro de Profesores está integrado exclusivamente por Licenciados en Ciencias y Letras, ayudados por profesorado auxiliar, competente y titulado, para las prácticas de enseñanza exigidas conforme al nuevo plan.

Igualmente, y de acuerdo con el último Real decreto, cuenta con Profesores especiales de Francés, Inglés, Alemán e Italiano, Taquigrafía y Mecanografía.

AMPLIO CAMPO DE FOOT-BALL Y TENNIS

Gabinete de Física e Historia Natural y Laboratorio de Análisis Químico

La suerte de varas Un espectáculo que nos denigra ante el extranjero (POR TELEFONO) Madrid 25, (2'10 t.)—Está siendo muy comentado el artículo que publicaba ayer en «A B C» su director don Torcuato Luca de Tena, dirigido al jefe del Gobierno, sobre la suerte de varas en las corridas de toros.

ARTICULOS DE REGALO Extenso Surtido. CASA JURADO Palais de la Mode Margallo, n.º 18 Sombreros de señoras y niñas

La Ideal SIEMPRE ALTAS NOVEDADES EN CALZADO SAN PEDRO, 13. CACERES

MAHOU LA CERVEZA PREFERIDA Representante en Extremadura: FRANCISCO CRUZ QUIROS CACERES

DE HACIENDA J. ROPERO FERNÁNDEZ Especialista en enfermedades de los ojos Consulta diaria de 10 a 1 Gratuita para los pobres: Martes y Viernes de 4 a 5 PLAZA DE LA CONCEPCION, 21 y 23 CURTIDOS Y CALZADO PABLO PULIDO MORET, NUM. II. CACERES

Disposiciones de Guerra Lo que dice el "Diario Oficial" (POR TELEFONO) Para los reclutas de servicio reducido

Madrid 25, (2'30 t.)—Se publica una circular modificando el artículo quinto de las instrucciones provisionales para funcionamiento del régimen y dependencias de las escuelas de preparación militar fuera de fila, en el sentido de que los reclutas de servicio reducido que deseen servir en cuerpo montado deberán adquirir la conveniente instrucción hípica por su cuenta, sin auxilio alguno del Estado.

Excepción de sanciones Queda exceptuado de sanciones, el teniente coronel de Artillería don Sebastián Sempere Pasquet.

Concesión de Laureada Abriendo expediente contradictorio para conceder la cruz Laureada de San Fernando al sargento Serapio Santiago Barrera. Mencheta.

El Gobierno en Madrid Regresan los ministros de Barcelona (POR TELEFONO)

Madrid, 25 (1'40 t.)—En el expreso de Barcelona regresaron ayer a la Corte procedentes de la ciudad Condal, los ministros de la Guerra, Gobernación, Hacienda, Instrucción Pública y Estado, acompañados de sus correspondientes ayudantes y secretarios. En la estación, fueron recibidos por los encargados de los respectivos departamentos durante su ausencia, alto personal de los ministerios y amigos particulares y políticos.—Mencheta.

CASA MELENDEZ Proveedora de la Cooperativa Española de Crédito S. A. Ferretería, Loza y Cristal Vajillas y juegos de café, artículos de viaje, material eléctrico, extenso surtido en imágenes religiosas bendecibles, objetos para regalo, importante sección de 0'95 Venta exclusiva de la pluma MONTBLANC Plaza de San Juan, 20 Teléfono, 17 CACERES

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ AGENTE DE NEGOCIOS Apartado de Correos núm. 17 CACERES:— Teléfono número, 389 — PEÑAS, núm. 8; pral.

La catástrofe de Cuba En socorro de las víctimas.—Los daños causados por el huracán La Habana, 24.—Se han organizado numerosas brigadas de socorro para proveer de víveres y medicamentos a los supervivientes de los distritos más castigados por el huracán. Este ha destruido por completo dos importantes refineras de azúcar y causado daños de gran importancia en otra, destruyendo también más de un millar de secaderos de tabaco.—Fabra.

Viaje regio Llega a Roma la reina de Suecia Roma, 24.—Anoche ha llegado a esta capital la reina de Suecia, en viaje de incógnito.—Fabra.

LABRADORES! GANADEROS! La más sana y nutritiva HARINA PARA PIENSOS es la molida por piedras francesas Molid vuestras semillas en el Establecimiento de JACINTO HERRERO Taller mecánico y Serrería para toda clase de maderas C' de Medellín (Junto a la Estación férrea)

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12 FÁBRICA, 147 Fábrika y almacén de maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN Teléfonos: OFICINA, 40 CACERES

Gran Hotel Universal Atocha, números 8, 10 y 12 MADRID INSTALADO CON TODO EL CONFORT MODERNO PRECIOS MODICOS

Homenaje al Gobernador Civil

Suscripción popular en la provincia, creada por la Comisión organizadora

Suma anterior:

2.469'20 pesetas

Cabezavellosa

Don Francisco Rodríguez Montero, 5 pesetas; don Angel Sánchez Cuadrado y doña María Casaró Oliva, 2'50 cada uno; don Inocencio Sánchez Talaván, don Elías Amores García, don Manuel Neyra Bruquetas y don Francisco Sánchez Giménez, 2 pesetas cada uno.

Don Eloy Rodríguez Peña y don Martín Peña García, 1'50 pesetas cada uno; don Julián Martín González, don Ildefonso Oliva Salguero, don Ramón García Sánchez y don Pablo Sánchez García, 1 peseta cada uno.

Doña Valentina García Rodríguez, don Juan Salguero Carnerero, don Sixto Sánchez Cuadrado, don Julio Sánchez Cuadrado, don Jacinto Oliva Salguero, don Fermín González Montero y don Severiano Martín García, 50 céntimos cada uno.

Don Severiano Talaván Montero, don Juan Lacalle Muro, don Juan Montero Talaván, don Antonio Rodríguez Iglesias, don Aniceto Cuadrado Salguero y don Emilio Jasque Pulido, 25 céntimos cada uno.— Total, 30 pesetas.

Oliva de Plasencia

Don Juan Chorro Clemente, don Juan Garrido Chamorro, don Gregorio González Garrido, don Florencio Manzano Conejero, 5 pesetas cada uno; don Juan Plaza García, don Julián Oveja Garrido, don Gabino Plaza Chamorro, don Lino Plaza Garrido, 2 pesetas cada uno; don Zacarías Martín González, don Jesús Arenas Serradilla, don Claudio Pérez García, don Jesús García Martín, don Juan Miguel Chamorro, don Evaristo Oveja Garrido, don Francisco Chapa Plaza, don Faustino Gorrón Arroyo, don Andrés Macías Chamorro, don Policarpo Garrido Chano, 1 peseta cada uno; don Basilio Mateos Morales, don Alejandro Mateos Morales, 30 céntimos cada uno.— Total, 38'60 pesetas.

Almoharín

Don Pedro Agustín Merino, don Isidro Cumbreño Jiménez, don Agustín Jiménez Solís, don Emiliano Jiménez Solís, don Felipe Merino Trejo, don Domingo Jaraiz García, don

Juan Collado Jaraiz, don Quiliano Jaraiz Merino, don Domingo Jiménez Solís, don Luis Giménez Canales, don Florencio Merino Jiménez, 5 pesetas cada uno; don Manuel Merino Collado, don A. Sócrates Gómez Lara, 3 pesetas cada uno; don Antonio Rincón Fernández, don José Marcón Gómez, 2'50 cada uno; don Juan Fernández Casos, don Mateo Jaraiz Borreguero, don Nicánor Merino, don Ricardo Naranjo Rodas, 2 pesetas cada uno; don José Rodríguez Blanco, 1 peseta.— Total, 75'00.

Talaván

Don Urbano de la Calle, don Conrado Ortiz Jiménez, don Domingo Blanco Camarero y don Pablo Blanco Camarero, 5 pesetas, cada uno.

Don Vicente Jiménez Rodríguez, 3 pesetas; don Isidro Bejarano Gutiérrez, don Eduardo de la Calle, don José Estirado Valverde, don Trinidad Gallego Morales y doña Justina Tovar y Tovar, 2 pesetas cada uno.

Don Eusebio Jiménez Gómez, don Emilio del Barco Flores y doña Anita García Muñoz, una peseta cada uno.

Don Faustino del Barco Collazos, don Lorenzo Arias Sánchez y don Emilio Pizarro y Pizarro, 50 céntimos cada uno; don Pablo Leno Sánchez, don Salustiano Cerro Sánchez, don Antoniano Jiménez Flores, don Pascasio Martín Trevejo, don Tomás del Barco Barquero, don Bernabé del Barco, don Francisco Hurtado Vecino, don Justo Durán, don Manuel Jiménez y Jiménez, don Andrés Costumero, don Julio Jiménez Sánchez, don Dionisio Jiménez Sánchez, doña María del Barco, doña Isabel Jiménez, don Jacinto Ortiz, don Epifanio Ortiz Jiménez, doña Teresa Ortiz Jiménez, don Manuel Jiménez Durán, don Isidoro Martín, don Manuel Santibañez Bravo, don

URALITA (S. A.)

CUBIERTAS.—REVESTIMIENTOS.—TUBOS.—DEPOSITOS.—DECORADOS

Proyectos y presupuestos gratis, por el personal facultativo

Agencia en Extremadura: **ADEL PINNA.**—Badajoz.

REFERENCIAS EN CACERES:

N. M. DALMAU (INGENIERO)

La "Gaceta" del domingo

Se aprueba el Estatuto de Ceuta

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (2'14 t).—La disposición más interesante que publica la "Gaceta" de ayer domingo fué el Real decreto aprobando en todas sus partes el proyecto de Estatuto que se inserta, porque ha de regirse la Junta Municipal de Ceuta.

También aparece en la misma "Gaceta" la firma de Gracia y Justicia que, oportunamente, dimos a conocer a nuestros lectores.—*Mencheta.*

LA CORDOBESA GRAN RESTAURANT

Diariamente exquisitas comidas por cubiertos y a la carta. Tres platos abundantes y postres variados, CUATRO PÉSETAS. Cerveza "El Aguila" en bock, siempre fría, con aperitivos de todas clases.

Embutidos, Ultramarinos finos y vinos y licores de las mejores marcas.

Plaza Mayor. (Portal del Pan)

CACERES

Sombreros para señora y niña. Modelos para la presente temporada; ya empezaron a llegar los abrigos, pieles e impermeables.

CASA JURADO

CADILLAC, OAKLAND Y CHEVROLET

LOS MEJORES CONSTRUIDOS Y DE PRECIO MAS ECONOMICO SUB-AGENCIA EXCLUSIVA EN PLASENCIA:

ANDRÉS DOMÍNGEZ CINTERO :: Padilla núm. 19

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Coche correo de Plasencia a Casar de Palomero

Automovilistas:

¿Queréis ahorrar dinero?

Comprar en

Ezponda, 8 y 10

Marcelino Rodríguez, don Clemente Periañez, don Antonio Pascasio Carretero, don Simeón Flores Serrano, don Matías Hernández, don Bernabé Jiménez, don Simeón Vecino y don Gregorio Macías, 25 céntimos cada uno.— Total, 44'50 pesetas.

Cáceres

Don Joaquín Serralta Cabezas, don Manuel Checa G. Ramos, don Carlos Acedo, don José Avato, 5 pesetas cada uno; don Carlos López Lobato, 2 pesetas.— Total, 22 pesetas.

Suma y sigue:

2.679'30 pesetas

Arriendo de Dehesa

Hasta el día quince del próximo Noviembre, se admiten proposiciones en casa de don Gonzalo Plasencia, de Cañaveral, para el arriendo por cinco años de los aprovechamientos de pastos, labor y montañera, de la dehesa "Arenal de Arriba", término de Portaje, cuya cabida es de mil ochocientas cincuenta fanegas, próximamente, con abundantes aguas y poblada en su totalidad de encinas y alcornoques.

El pliego de condiciones puede verse en Cañaveral, en casa de don Gonzalo Plasencia, y en la misma dehesa en poder del guarda aceptándose la proposición que se considere más ventajosa o deseándolas todas.

Relojería, Platería y Optica

DE

Daniel Santaolara Font

Alfonso XIII, 18. Tlf.º 270

CACERES

Especialidad en relojes de torre

Gramófonos baratísimos y discos para los mismos

Don Alfonso y el presidente en Barcelona Asisten en Molins del Rey a la inauguración de unas Escuelas

Revista de Somatenes.—Un almuerzo en La Lonja.—En el Circo ecuestre.—Regalo de un retrato del presidente.—Banquete a los marinos japoneses.—El regreso a Madrid

Madrid 25, (4'12 t.) (Por teléfono)

Todas las informaciones recibidas de Barcelona coinciden en hacer resaltar la magnificencia del día de ayer en que lució el sol esplendorosamente, contribuyendo al mayor realce de cuantos actos se celebraron.

El monarca y el jefe del Gobierno por la mañana se trasladaron a Molins del Rey, para asistir a la inauguración de unas Escuelas.

Con dicho motivo se pronunciaron muy entusiastas y patrióticos discursos hablando el alcalde de dicho pueblo y el presidente marqués de Estella.

Después del acto, don Alfonso con el presidente, pasaron revista a los somatenes que allí se congregaron.

Al regresar a la ciudad condal el rey y el general Primo de Rivera, éste asistió al almuerzo con que le obsequiaba en La Lonja la Cámara de Comercio.

Don Alfonso con el presidente estuvieron visitando la exposición que se ha de instalar en el Circo ecuestre, donde el presidente de la misma pronunció un discurso, al que contestó el rey con breves palabras.

Más tarde don Alfonso estuvo en el Club Náutico

desde donde se trasladó al palacio de Pedralbes.

El general Primo de Rivera fué al Centro del Ejército y Armada, para recoger el retrato al óleo que le regalaban los oficiales de complemento.

Le precedió un discurso muy encomiástico del capitán señor Cortés, al que contestó muy agradecido el general Primo de Rivera.

Por la tarde el monarca visitó los buques de guerra japoneses surtos en el puerto, y por la noche la oficialidad de dichos barcos fueron obsequiados con un banquete en el palacio de Pedralbes, al que asistió también el conde de Güel.

Don Alfonso, con los infantes y el marqués de Estella regresarán mañana Martes a Madrid.

Pocos días después, el presidente irá a Porriño, de la provincia de Pontevedra.—*Mencheta.*

Gran Café VIENA

El Establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

Aperitivos

Alfonso XIII, 16 Teléfono 174

SE SIRVE A DOMICILIO

RAMON SANTILLANA

CALZADOS DE LUJO

Alfonso XIII, n.º 30 :: CACERES :: Teléfono, n.º 246

No comprar sin antes visitar esta acreditada Casa, en la que encontraréis los modelos más selectos de la temporada y a precios más económicos.

Enfermedades de los ojos

Especialista del instituto Oftálmico de Madrid.

Eladio Fernández Cándenas

Operatoria, anteojos, graduación de la vista, diagnósticos.

Consulta en Coria, Alojoría, número 3.

Todos los domingos de diez a doce de la mañana.

ANTONIO LOPEZ

PINTOR-DECORADOR

Parras, 31. — Tlf.º 266.

Se ha recibido un variado surtido en papeles pintados para decorar habitaciones de varias fábricas francesas y alemanas. Los últimos dibujos en cartón cuero relieve para frisos de despachos y comedores. (Catálogo a disposición de los clientes)

CRONICA

La crisis del libro

En una novela de Rafael López de Haro, editada por Sopena, figura después de la portada y en lugar no muy visible esta apostilla que no tiene desperdicio: «Lector: si este libro te agrada, no lo prestes. Porque restándome compradores, agradecerías el deleite que me debes, devolviéndome mal por bien. Si este libro no te agrada, no lo prestes. Porque obra insensatamente quien propaga lo malo. Prestar un libro es un gran perjuicio para el autor que cobra derechos por ejemplar vendido.»

Esta máxima, advertencia o aforismo, como quiera llamarse, está rebotando verdad por sus cuatro costados. Viene a ser una especie de súplica del autor que, con perfectísimo derecho mira por sus intereses.

Claro está que podía y debía divulgarse ese ruego en cuantos libros se publiquen, pero no después de la portada y en letras pequeñas como en la novela en cuestión, sino en la cubierta y en letras tan grandes como puños. Haciéndolo así, podía sintetizarse ese ruego o súplica en este sencillo endecasílabo: «¡No me prestes, lector, aunque te maten!»

Los productores de libros—autores y editores—son los verdaderamente interesados en arreglar el actual estado de cosas hasta conseguir que el comprador de un volumen cualquiera lo guarde como oro en paño... o lo tire, pero sin prestárselo ni a su abuela. Muchas dificultades y obstáculos tendrían que vencerse para conseguirlo. La afición a leer de gorra es endémica y universal. Sobre los numerosos millones de analfabetos que no leen—naturalmente—los libros, hay que añadir los no menos numerosos millones de lectores que leen de prestado y por ello se comprende que el libro, en general, no se venda apenas, determinando la crisis del libro.

Es muy corriente decirle a un amigo: —Me he comprado la novela cual o el tomo de poesías de Fulano. A continuación, el amigo que oye esto, exclama

sin poderse contener, como la cosa más natural del mundo: —Préstamelo. Y el comprador lo presta gustosísimo, y el crimen de *leso libro* queda consumado. En cambio, si el mismo comprador le dice al amigo de marras: —Me he comprado un chaleco de punto, o un sombrero de paja—es seguro, segurísimo, que el amigo gorrón no ha de decirle: —Préstamelo—porque de decirlo, el comprador le mandaría a hacer gárgaras... ¿Qué razón hay, pues, para que no tenga los mismos privilegios un libro que un sombrero de paja o un chaleco de punto?

Y no hay que darle vueltas. La crisis o decadencia del libro camina hacia su ocaso con pasos de Goliath. Pero hay que tener en cuenta que no es solamente lo que hemos apuntado o sea la afición a leer de balde, la sola causa de ello. Tienen mucha culpa también los editores que no saben hacer la propaganda que requiere el negocio.

Se quejan los editores de que la carestía del papel y el aumento de la mano de obra les tiene cerrado o poco menos, el mercado nacional y que el de la América latina no demanda y consume cuanto fuera de desear. Esta crisis la tienen merecidísima y más merecida aún tienen otra que debiera sobrevenirles: la crisis de que los autores consagrados no les entregaran originales. Y aludimos solamente a los consagrados porque los no consagrados no encuentran un editor ni para un remedio.

En otro orden de cosas, indigna ver la explotación que el escritor—el buen escritor—sufrir en España. Pagan los editores miserablemente un puñado de pesetas que luego ha de producirles una enormidad, a pesar de lo que todos llamamos *crisis del libro*, y se quedan tan campantes.

Uno de los medios de engrandecimiento de nuestra patria sería el fomento de la producción literaria. Estamos, felizmente, en un régimen político en el cual todo lo grande, todo lo beneficioso, todo lo que pueda tender al engrandeci-

Los presupuestos del Estado

Muy en breve se fijará la fecha de entrega de los parciales

(POR TELEFONO)

Madrid, 25 (5'10 t.)—El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, antes de salir de Barcelona, conversó con algunos periodistas a los que dijo que muy en breve, acaso dentro de pocos días, dictará una real orden fijando la fecha en que habrán de ser entregados los presupuestos parciales de los respectivos departamentos para ir preparando su acoplamiento al presupuesto general del Estado que comenzará a regir en primero de Enero del próximo año.—*Mencheta*.

EXPOSICION BUICK Ezponda, 8 y 10

miento de la nación, es tomado en consideración por el Gobierno, cristalizando en leyes y decretos una serie de reformas verdaderamente beneficiosas para todos.

El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, es el llamado a conjurar la crisis del libro. Debe el Estado ser el único editor de cuanto se publique en España. Un negociado de dicho Ministerio con sus correspondientes secciones, se encargaría de recibir y examinar las obras que se recibiesen. Claro está que lloverían libros malos a *chaparrón*, pero eso sería inevitable, al principio. El negociado haría la selección de obras y se encargaría de editarlas, hacerlas circular, venderlas, liquidar trimestral o anualmente con los autores, reteniendo el tanto por ciento que se estipulara, etc. etc... Una vez conseguido esto, con intensificar una tenaz campaña de prensa contra los aficionados a leer de prestado, se conseguiría el resurgimiento del libro y se mejoraría de paso la condición económica de los autores.

De eso modo, la crisis del libro pasaría a ser una crisis de editores, cosa esta que a los autores nos debe de tener sin cuidado.

FEDERICO REAÑO

Una carta

Desde Navalmoral nos escribe el diputado provincial don Lázaro Sen, de cuya carta tomamos el siguiente párrafo, accediendo muy gustosos a sus deseos:

«Muy señor mío y distinguido amigo: Al ausentarme de esta tierra extremeña, donde he pasado 14 años en vida agradable y en donde he trabajado de nodadamente por el bienestar de esta provincia cacereña; me encuentro completamente emocionado y siento extraordinariamente no poderme despedir directamente de mis compañeros de Corporación provincial, y de otros muchos amigos que comulgan en mis ideas, aspiraciones y sentimientos; por esta razón le agradecería publicara en ese periódico de su digna dirección esta despedida entusiasta y calurosa, e hiciera saber que allí donde por circunstancias de mi cargo me encuentre, sabré colocar a esta noble región donde se merece.»

Lamentamos muy de veras la ausencia de tan excelente amigo, de cuyas buenas cualidades personales son testigos las numerosas amistades que deja en la provincia, donde se le recordará gratamente.

El señor Sen fija su residencia en Barcelona, calle de Calabria, número 110, primero.

Carrera internacional de motocicletas

Se llevó el premio del corredor Palacios

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (4'30 t.)—Ayer tuvo lugar la carrera internacional de las seis horas, de motocicletas.

El circuito era Alcorcón-Móstoles-Villaviciosa.

El célebre motorista Inocencio Mateos, que guiaba una motocicleta con sidecar, en el que iba el motorista Ernesto Sánchez, tuvo la desgracia de chocar contra un árbol, estrellándose. Resultaron muertos ambos motoristas.

Ganó la carrera el corredor Palacios, sobre una moto marca Austin.—*Mencheta*.

Lea Vd. NUEVO DIA

La jornada regia en Barcelona El monarca dirige la palabra en el local del Grupo Alfonso XIII

Madrid, 25 (5'45 t.)

(Por teléfono)

Según comunican de Barcelona el rey visitó el local donde está instalado el Grupo Alfonso XIII, siendo recibido con grandes muestras de entusiasmo y cariño.

El monarca les dirigió la palabra, agradeciendo las pruebas de afecto de que le hacían objeto y les dijo:

Sé que en vuestros Estatutos teneis un artículo por el cual se ordena que al comenzar cada sesión, se dé un viva al rey. Yo os lo agradezco sinceramente, pero os recomiendo que al terminar todas vuestras deliberaciones lo hagáis dando un viva a España, pues los vótores que me dirigís a mí no pueden ser a la persona, que es como la de otro cualquier ciudadano, sino al cargo que presento.

El Monarca fué objeto de una gran ovación, tributándosele una despedida cariñosísima.

Las visitas de hoy

Esta mañana salió el rey en automóvil con las infantas, el capitán general de la región y séquito, dirigiéndose al Monasterio de Poblet, donde después de visitarlos detenidamente, almorzaron.

Al regreso visitaron el Monasterio de Santa Creus, marchando después a una finca del conde de Asalto, donde les esperaba el gobernador civil señor Milans del Bosch.

El presidente trabaja

El jefe del Gobierno señor marqués de Estella, ha pasado toda la mañana en Capitanía General trabajando con sus ayudantes.

Allí recibió la visita de una comisión del Centro de Estudios Hispano Marroquíes, que fueron a entregar al presidente la medalla de oro de dicha institución.

El presidente de esta entidad señor Aroiz, pronunció un discurso, al que contestó con palabras de gratitud el marqués de Estella.

Esta noche asistirá el presidente al banquete con que el Ayuntamiento de

Barcelona obsequia a la oficialidad de los barcos japoneses surtos en el puerto.

Los marinos japoneses

Mañana, a las ocho y media de la mañana, desembarcarán las fuerzas de los cruceros japoneses que se encuentran en Barcelona, quienes con su banda de música se dirigirán al palacio de Pedralbes. Dichas fuerzas serán revisadas por el rey.

A mediodía y a bordo del crucero «Yakumo» se celebrará un almuerzo con que la oficialidad japonesa obsequia al jefe del Gobierno y a las autoridades barcelonesas.—*Mencheta*

Del Congreso Eucarístico

La procesión de ayer resultó muy solemne y concurridísima

(POR TELEFONO)

Madrid 25, (5'05 t.)—Comunican de Toledo que la procesión del Congreso Eucarístico celebrada ayer resultó solemnisísima, asistiendo el Nuncio de S. Santidad, 4 Cardenales y 40 Prelados.

Presidió el Infante don Fernando en nombre del Rey y le acompañaban los ministros de Hacienda, Instrucción Pública, Gracia y Justicia y Estado.

A pesar de la enorme concurrencia de público, no se registró el más leve incidente, reinando el mayor orden.

Al final el Nuncio dió la bendición papal a todos los fieles.

De Madrid salieron por la mañana varios trenes especiales que regresaron abarrotados por la noche; pero aún así fué el número de coches insuficiente y hubo necesidad a última hora de organizar otro tren supletorio.—*Mencheta*.

TIP. DE GARCÍA FLORIANO.
39, Portal Llano, 39